



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00394256- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano eleva para su consideración la renuncia presentada por la Sra. Gabriela FERREIRO (legajo 46967), DNI 29.613.871;

Teniendo en cuenta lo informado en el orden 10, por la Dirección General de Personal, en el orden 25, por la Dirección de Sumarios y en el orden 15 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Gabriela FERREIRO (legajo 46967), DNI 29.613.871, al dictado de diez (10) horas cátedra interinas (Cód. 318) de la unidad curricular Biología, a partir del día 1° de agosto de 2021.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Gabriela FERREIRO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

*mp*

